SEMILLAS PARA SIEMBRA E HIDROSIEMBRA PARA LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LAS MINAS DE CARBÓN EN LA PROVINCIA DE LEÓN, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU, CORRESPONDIENTES A PROYECTOS DE ZONAS DEGRADADAS A CAUSA DE LA MINERÍA DEL CARBÓN, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

REF.: TSA0076619

Nº Uds.	Ud.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE DE LICITACIÓN		SEMILLAS Y PLANTAS LASTON / SUSANA		
N- ous.			Precio unitario (IVA no incluido)	Importe Total	Precio unitario (IVA no incluido)	Importo Total	
43.900	kg.	Lote 1 Mezcla de especies vegetales para implantación con hidrosiembra para un clima mediterráneo húmedo sobre un sustrato silíceo (25% de Dactylis glomerata, 25% Lolium rigidum, 25% Bromus inermis, 6% Vicia villosa, 5% Trifolium repens, 6% Medicago lupulina, 3% Lavandula stoechas 3% de Cytisus scoparius y 2% de Rubus ulmifolius). Puesto en obra.		284.911,00	5,82	255.498,00	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 1 (IVA no incluido)				284.911,00		255.498,00	
IMPORTE IVA LOTE 1 (10%)			28.49	91,10	53.654,58		
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN LOTE 1 (IVA incluido)			313.402,10		309.152,58		

no se admitirán ofertas que superen el presupuesto base de licitación

OK

Ofertas anormalmente bajas

Se considerarán anormalmente bajas las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos:

- En el caso de presentarse una única oferta no se considerará la posibilidad de que ésta oferta se considere anormalmente baja.
 - PRECIO (100%): Se atribuirán cien (100) puntos a la oferta más económica, valorándose los demás conforme a la siguiente fórmula, con un mínimo de cero puntos:

100,00

255,498.00

$$P_{x} = P_{\text{max}} - 100 \left[\frac{O_{x} - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo Px la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, Pmax la puntuación máxima, Ox el importe de la oferta del licitador, y Omb el importe de la oferta más económica.

SEMILLAS PARA SIEMBRA E HIDROSIEMBRA PARA LAS OBRAS DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL DE LAS MINAS DE CARBÓN EN LA PROVINCIA DE LEÓN, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXTGENERATIONEU, CORRESPONDIENTES A PROVECTOS DE ZONAS DEGRADADAS A CAUSA DE LA MINERÍA DEL CARBÓN, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA

REF.: TSA0076619

No II d	º Uds. Ud.	DESCRIPCIÓN	IMPORTE DE LICITACIÓN		SEMILLAS Y PLANTAS LASTON / SUSANA		Zulueta Corporación para la Naturaleza		SEVERIANO AGROCOMERCIAL		Agricultura y Tecnología AGROTECNIA	
N= Uds.			Precio unitario (IVA no incluido)	Importe Total	Precio unitario (IVA no incluido)	Importe Total	Precio unitario (IVA no incluido)	Importe Total	Precio unitario (IVA no incluido)	Importe Total	Precio unitario (IVA no incluido)	
		Lote 2										
36.500,00	kg.	Mezcla de especies vegetales para implantación con siembra para un clima mediterráneo húmedo sobre un sustrato silíceo (Lolium perenne, 16,6%. Lolium multiflorum, 16,6%. Festuca rubra, 16,6%. Festuca arundinacea, 16,6%, Trifolium repens, 16,6%, Dactylis glomerata, 16,6%). Puesto en obra.	4,56	166.440,00	3,57	130.305,00	3,99	145.635,00	4,26	155.490,00	3,50	127.750,00
IMPORTE TOTAL LOTE 2 (IVA no incluido)		166.440,00 130.305,00		145.635,00		155.490,00		127.750,00				
IMPORTE IVA LOTE 2 (10%)		16.6	14,00	27.364,05		30.583,35		32.652,90		26.827,50		
IMPORTE TOTAL LOTE 2 (IVA incluido)		183.0	83.084,00 157.669,05		69,05	176.218,35		188.142,90		154.577,50		

no se admitirán ofertas que superen el presupuesto base de licitación

ОК

ОК

11,23%

ОК

Se considerarán anormalmente bajas las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos:

Cuando concurran cuatro o más licitadores, los que sean inferiores en más de 20 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cidicula de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas en injerior o tres, la nueve media so calculará sobre las tres ofertas de menor cuanta.

Media 139.795,00

-6.79% 130.305,00 -3,16%

4,18% 145.635,00 8,23%

ОК

-8.62%

127.750,00 -5,06%

- PRECIO (100%): Se atribuirán cien (100) puntos a la oferta más económica, valorándose los demás conforme a la siguiente fórmula, con un mínimo de cero puntos:

$$P_{\scriptscriptstyle X} = P_{\rm max} - 100 \left[\frac{O_{\scriptscriptstyle X} - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo Px la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, Pmax la puntuación máxima, Ox el importe de la oferta del licitador, y Omb el importe de la oferta más económica.

98,00	86,00	78,29	100,00
120 20E 00	145 635 00	155 400 00	127.750.00